



EXPTE. D 1728 109-10



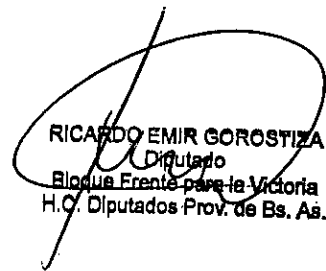
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

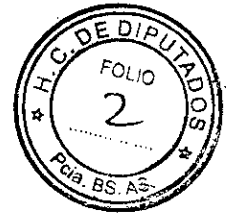
DECLARA

Vería con agrado que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación impulsara un Proyecto de Ley para cambiar el nombre de la Autopista San Nicolás-Rosario, Ruta Nacional N° 9 "Pedro Eugenio Aramburu" por el nombre de Eva Duarte de Perón.-


RICARDO EMIR GOROSTIZA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



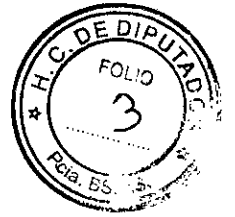
FUNDAMENTOS

La Autopista San Nicolás-Rosario, Ruta Nacional N° 9, lleva el nombre de *Teniente General Pedro Eugenio Aramburu* por Decreto N° 2.146/79. Quien detentaba el poder de la Nación en ese entonces, era un gobierno de facto a cargo de Jorge Rafael Videla. El golpe militar que irrumpiera en marzo de 1976, y que atentara contra la vida de miles de nuestros compatriotas, pretendió, desde sus inicios, perpetuarse en el poder y en la historia dejando huellas indelebles en nuestra cotidianeidad. Una muestra de esas pretensiones es la designación con el nombre *Teniente General Pedro Eugenio Aramburu* a la Autopista San Nicolás-Rosario quien fue parte del golpe militar de 1955 que derrocó al gobierno democráticamente electo de Juan Domingo Perón y se autodenominó Revolución Libertadora.

No podemos ignorar lo que significó el Teniente General Aramburu para la mayoría del pueblo argentino, en cuanto responsable del golpe de 1955 y de la ejecución de quienes intentaron retomar la senda constitucional con el levantamiento cívico militar de 1956. Implicado, además, con el robo, secuestro y ultraje del cadáver de Eva Perón, en lo que constituyó el símbolo más brutal para sembrar el odio y las divisiones entre los argentinos.

Aramburu asumió la presidencia de facto el 13 de noviembre de 1955 y al año siguiente ordenó el fusilamiento de Valle y otros 17 militares, además de los civiles asesinados en José León Suárez, episodio que el periodista y escritor Rodolfo Walsh reveló con su brillante investigación en el libro *Operación Masacre*.

Un Proyecto de Ley del Congreso Nacional que permita modificar el nombre de esta Ruta Nacional N° 9 "Pedro Eugenio Aramburu" por el de Eva Duarte de Perón, significa sincerar la hoy unívoca interpretación histórica de esos acontecimientos ocurridos hace casi 60 años, donde la gran mayoría del pueblo argentino en todos sus estratos sociales y también el mundo académico, relacionan a Aramburu con lo más oprobioso de nuestro pasado, y tal vez como el iniciador de nuestros desencuentros y



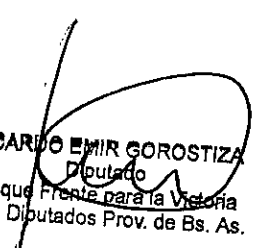
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

enfrentamientos violentos que se sucedieron en la segunda mitad del siglo XX. Por otra parte el nombre de Eva Perón es sinónimo de las reivindicaciones populares, de la justicia social y de la plena integración de la sociedad argentina, con el proyecto que proponemos, no solo se reivindica a unos de los protagonistas de nuestra historia más querido y reconocido por el pueblo argentino, sino que además éste será un acto de justicia.

Desde el inicio de la gestión del ex presidente Néstor Kirchner la bandera de los Derechos Humanos flamea a lo largo y lo ancho de la Patria.

Como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires pido solidariamente continuar nuestro trabajo en esa dirección. Si esto es posible la justicia seguirá dando pasos positivos hacia adelante que es lo que como argentinos aspiramos.

Por los argumentos expuestos solicito a mis pares acompañen con su voto el presente proyecto.


RICARDO EMIR GOROSTIZA
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.